

INVITACIÓN PRIVADA N° 09 DE 2022

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

COMPRA DE ARTÍCULOS TECNOLÓGICOS, ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS Y ELEMENTOS DE HOGAR PARA SER ENTREGADOS EN PROMOCIONALES DE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN

1. FUNDAMENTO LEGAL

Manual de Contratación de la Lotería de Medellín, expedido mediante Acuerdo 005 de 2018, ajustado por el Acuerdo 02 de 2019 y modificado por el Acuerdo 03 de 2022, Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes sobre la materia y que hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

2. PRESUPUESTO OFICIAL

El Presupuesto Oficial de la LOTERIA DE MEDELLIN, para atender las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato resultante del presente proceso de selección es de CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$152.000.000) IVA incluido, respaldado por las siguientes disponibilidades presupuestales:

No Disponibilidad	Rubro	Nombre	Valor
213 Abril 26 de 2022	1.5.10.06.2.B.05.01.02.009.006.081	_Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos_(1.3_VENTAS FÍSICAS)	\$27.000.000
214 Abril 26 de 2022	1.5.14.01.2A.03.12.01.001.001.001	GV_RO_CG_Pago de premios lotería tradicional_(GESTIÓN MISIONAL Y ADMITIVA)	\$125.000.000

3. PLAZO DE EJECUCIÓN:

4.

El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del Acta de Inicio hasta el de 30 junio de 2022.

5. PROCEDIMIENTO

- Mediante la Resolución 89 del 18 mayo de 2022, se ordenó la apertura de la presente Invitación Privada 09 de 2022.
- La Publicación del Pliego de Condiciones se realizó en la página web de la Entidad, el 20 de mayo de 2022.
- Cierre del proceso 31 de mayo de 2022.

5. RECEPCIÓN DE OFERTAS

- La recepción de ofertas, se realizó, hasta las 11:00 horas del 31 de mayo de 2022, en la secretaria General de la Lotería de Medellín.
- En la fecha y hora indicadas, se presentaron las siguientes ofertas:

No.	PROPONENTE	NIT
1	SUMINISTROS Y ELEMENTOS EMPRESARIALES S.A.S.	900975633-0
2	CONTROL GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.	901195768-2
3	PROXEL COLOMBIA S.A.S.	900034347-1

6. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Las ofertas se verificaron atendiendo los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones.

7. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

De acuerdo con la verificación de las propuestas desde el punto de vista jurídico, se concluye lo siguiente:

PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
SUMINISTROS Y ELEMENTOS EMPRESARIALES S.A.S.		NO CUMPLE
CONTROL GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.		NO CUMPLE
PROXEL COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	

El proponente SUMINISTROS Y ELEMENTOS EMPRESARIALES S.A.S., debe subsanar:

- Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT (actualizado):** Presentar copia legible del Formulario de Registro Único Tributario – RUT, expedido por la DIAN, la información contenida en éste debe estar actualizada.
- Certificado (SGSST):** El proponente deberá presentar un certificado expedido por la ARL en el que conste que el proponente tiene implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

El proponente CONTROL GRUPO EMPRESARIAL S.A.S., debe subsanar:

- Certificado (SGSST):** El proponente deberá presentar un certificado expedido por la ARL en el que conste que el proponente tiene implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

8. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

De acuerdo con la verificación de las propuestas desde el punto de vista financiero, se concluye lo siguiente:

INDICES SOLICITADOS EN EL PROCESO:

Los índices solicitados para este proceso son los siguientes:

Índice de liquidez	Igual o Mayor a	1.0
Índice de endeudamiento	Menor o igual a	76%
Razón Cobertura de intereses	Igual o superior a	0.66
Rentabilidad de patrimonio	Mayor o igual a	3%
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a	3%

INDICES PRESENTADOS:

CONTROL GRUPO EMPRESARIAL SAS NIT 901.195.768-2

CUMPLE

Índice de liquidez	1.62	Cumple
Índice de endeudamiento	41.50%	Cumple
Razón Cobertura de intereses	56.19	Cumple
Rentabilidad de patrimonio	63.40%	Cumple
Rentabilidad del activo	37.10%	Cumple

PROXEL COLOMBIA SAS NIT 900.034.347-1

CUMPLE

Índice de liquidez	4.86	Cumple
Índice de endeudamiento	46.40%	Cumple
Razón Cobertura de intereses	3.76	Cumple
Rentabilidad de patrimonio	51.40%	Cumple
Rentabilidad del activo	27.60%	Cumple

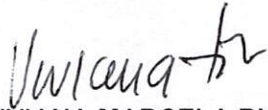
SUMINISTROS Y ELEMENTOS EMPRESARIALES SAS NIT 900.975.633-0

No presenta información financiera, por lo cual debe subsanar.

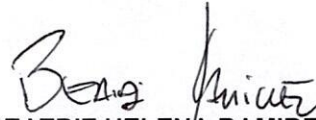
9. PLAZO PARA SUBSANAR

Se publica el presente informe el día 3 de junio de 2022, y se les da plazo a los oferentes para presentar los documentos y subsanar los requisitos habilitantes, los cuales deben ser enviados a la dirección electrónica lvalencia@loteriademedellin.com.co, hasta el día 6 de junio de 2022 a las 17:30 horas.

Cordialmente,



VIVIANA MARCELA RÍOS CÓRDOBA
Secretaria General (E)



BEATRIZ HELENA RAMÍREZ GALLÓN
Subgerente Financiera



ELKIN AUGUSTO GONZALEZ ECHAVARRÍA
Subgerente comercial y de Operaciones

Proyectaron,



LUIS FERNANDO VALENCIA BARREIRO
Profesional Universitario



ADRIANA PATRICIA PÉREZ ALVAREZ
Profesional Universitaria